

SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR EL HONORABLE
CABILDO MUNICIPAL EL DÍA VEINTICINCO DE NOVIEMBRE DEL
AÑO DOS MIL VEINTICINCO. -----

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
**PRESIDENCIA
MUNICIPAL**
Mpio. Oaxaca de
Juárez,
Dto. Centro, Oax.
01/01/2025-31/12/2027

En la ciudad de Oaxaca de Juárez, Oaxaca, siendo las nueve horas con treinta y cuatro minutos del día martes veinticinco de noviembre del año dos mil veinticinco, reunidos en el salón de Sesiones de Cabildo "General Porfirio Díaz Mori", del Palacio Municipal de Oaxaca de Juárez, sito en calle Morelos, número exterior 108, en el Centro, de esta ciudad de Oaxaca de Juárez, Oaxaca, se da inicio a la Sesión Ordinaria de Cabildo, siendo presidida por el Presidente Municipal Constitucional de Oaxaca de Juárez, Raymundo Chagoya Villanueva, por lo que, estando presentes las y los ciudadanos integrantes del Honorable Cabildo Municipal: C. Obtulia Salgado Delgado, Síndica Primera Municipal; C. Ricardo Ramírez Pérez, Síndico Segundo Municipal; C. Juana Matilde García Vásquez, Regidora de Hacienda Municipal; C. Jesús Quevedo Cortés, Regidor de Gobierno de Territorio y Normatividad; C. Sergio Alejandro Carreño Méndez, Regidor de Bienestar, Tequios Vecinales y Salud; C. Alma Itzel García Herrera, Regidora de Seguridad Vecinal y Cultura de Paz; C. José Bernardo Mayrén García, Regidor de Desarrollo Sostenible, Medio Ambiente y Gestión Hídrica; C. Dulce María Lascarez Santos, Regidora de Servicios Vecinales y Transparencia; C. Frida Yolanda Lyle García, Regidora de Prosperidad Compartida y Turismo; C. Antonio Álvarez Martínez, Regidor del Centro Histórico y Patrimonio Mundial; C. Judith Carreño Hernández, Regidora de las Mujeres, Ciudad Inclusiva y Derechos Humanos; C. Martín de Jesús Vásquez Villanueva, Regidor de Cultura y Educación; C. Irma Patricia Soria Franco, Regidora de Grupos Prioritarios, Juventud y Deportes; concluyendo el pase de lista, el **Secretario Municipal, Alexander Pérez Carrera**,

dijo: "Comunico a este Honorable Cabildo que por oficio número ROPyDU/184/2025, la Regidora de Obras Públicas y Desarrollo Urbano, ciudadana Surisadai Sánchez Hernández manifiesta que por causas de fuerza mayor se ve imposibilitada para asistir a la presente sesión. Asimismo, mediante oficio número RPC/061/2025, el Regidor de Protección Civil, Héctor Pablo Ramírez Puga Leyva, informa que por motivos personales se tenga por justificada su inasistencia a la presente sesión, por lo cual, señor Presidente, le informo que EXISTE QUÓRUM para instalar la presente Sesión Ordinaria de Cabildo". Le informo señor Presidente, que EXISTE QUÓRUM para instalar la presente Sesión Ordinaria de Cabildo". En uso de la palabra el **Presidente Municipal Constitucional, Raymundo Chagoya Villanueva**, dijo: "Gracias Secretario. Buenos días compañeras, compañeros, vecinos y vecinas que nos acompañan esta mañana aquí en el salón de Cabildo y a quienes nos ven por redes sociales, me da mucho gusto saludarlos y



PRESIDENCIA
MUNICIPAL

por supuesto darles la bienvenida a esta sesión ordinaria; les pido por favor nos pongamos de pie. EXISTIENDO QUÓRUM, con fundamento en el artículo 48 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Oaxaca, siendo las nueve horas con treinta y siete minutos del hoy veinticinco de noviembre del dos mil veinticinco, declaro legalmente instalada la presente Sesión Ordinaria de Cabildo, y por tanto también los acuerdos que de esta sesión emanen. Compañeras, compañeros les agradezco mucho su presencia, vamos a tomar asiento, y le pido al Secretario que continúe con el desarrollo de la sesión". -----

Acto seguido, el **Secretario Municipal, Alexander Pérez Carrera**, dijo: "Habiéndose declarado legalmente instalada la sesión, y una vez agotado el primer punto, se continua con el punto **SEGUNDO** del orden del día, que se refiere a la **LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA AL QUE SE SUJETARÁ LA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DE ESTA FECHA VEINTICINCO DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO**. Los asuntos en cartera y dictámenes de comisión son de su conocimiento en virtud de que les fueron notificados mediante correo electrónico oficial de manera previa a esta Sesión de Cabildo, lo anterior con fundamento en el artículo 19 del Reglamento Interior del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Oaxaca de Juárez. Así mismo, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 47, fracción I, del Reglamento Interior del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Oaxaca de Juárez, presento el proyecto de orden del día de la Sesión Ordinaria del Honorable Cabildo del Municipio de Oaxaca de Juárez, correspondiente al día de hoy veinticinco de noviembre del año dos mil veinticinco. **PRIMERO: LISTA DE ASISTENCIA, Y EN SU CASO DECLARATORIA DE QUÓRUM E INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN.** **SEGUNDO: LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA AL QUE SE SUJETARÁ LA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DE ESTA FECHA VEINTICINCO DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO.** **TERCERO: APROBACIÓN DEL ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DE FECHA DIECIOCHO DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTICINCO, CON DISPENSA DE LECTURA.** **CUARTO: ASUNTOS EN CARTERA.** **QUINTO: DICTÁMENES DE COMISIÓN.** **SEXTO: ASUNTOS GENERALES.** **SÉPTIMO: CLAUSURA DE LA SESIÓN.** Asimismo, informo que por oficio solicitó la Regidora de las Mujeres, Ciudad Inclusiva y Derechos Humanos, ciudadana Judith Carreño Hernández el retiro de su Punto de Acuerdo con número RMCLyDDHH/PA/04/2025. Es cuanto señor Presidente, está a su consideración, y de las señoras y de los señores concejales". En uso de la palabra el **Presidente Municipal Constitucional, Raymundo Chagoya Villanueva**, dijo: "Gracias Secretario. Ahora le pido que someta a la consideración de este Honorable Cabildo, el proyecto de orden del día con el que se acaba

REGIDURÍA DE LA HUMANIDAD
PATRIMONIO CULTURAL DE LA HUMANIDAD
MUNICIPIO DE OAXACA DE JUÁREZ
DITTO. CENTRO, OAX.
01/01/2025-31/12/2027

SÍNDICO SEGUNDO
MUNICIPAL
Mpio. Oaxaca de
Juárez,
Dito. Centro, Oax.
01/01/2025-31/12/2027

REGIDURÍA DE
CULTURA Y
EDUCACIÓN
MUNICIPIO OAXACA DE JUÁREZ
DITTO. CENTRO, OAX.
01/01/2025-31/12/2027

REGIDURÍA DE
SEGURIDAD
VIAL Y
CULTURA DE PAZ
MUNICIPIO OAXACA DE JUÁREZ
DITTO. CENTRO, OAX.
01/01/2025-31/12/2027

REGIDURÍA DE
GRUPOS
PRIORITARIOS,
JUVENIL Y
DEPORTES
MUNICIPIO OAXACA DE JUÁREZ
DITTO. CENTRO, OAX.
01/01/2025-31/12/2027

REGIDURÍA DE
SERVICIOS
VECTORIALES Y
TRANSPARENCIA
MUNICIPIO OAXACA DE JUÁREZ
DITTO. CENTRO, OAX.
01/01/2025-31/12/2027



3.

de dar cuenta, por favor". Acto seguido, el **Secretario Municipal, Alexander Pérez Carrera**, dijo: "En votación económica se pregunta si es de aprobarse el proyecto de orden del día con el que se acaba de dar cuenta. Quienes estén a favor de la aprobación, sírvanse levantar la mano"; emitida la votación, agregó: "aprobado por unanimidad de los presentes, señor Presidente". En uso de la palabra el **Presidente Municipal Constitucional, Raymundo Chagoya Villanueva**, dijo: "Muy amable. Ahora Secretario continúe con el desarrollo del siguiente punto del orden del día, por favor". -----

Acto seguido, el **Secretario Municipal, Alexander Pérez Carrera**, dijo: "El punto **TERCERO** del orden del día, es el relativo a la **APROBACIÓN DEL ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DE FECHA DIECIOCHO DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTICINCO, CON DISPENSA DE LECTURA**. En uso de la palabra el **Presidente Municipal Constitucional, Raymundo Chagoya Villanueva**, dijo: "Muy amable. Le pido Secretario que someta a la aprobación de este Cuerpo Colegiado, en primer término, la dispensa de la lectura del proyecto de acta de Sesión Ordinaria de Cabildo de fecha dieciocho de noviembre del dos mil veinticinco". Acto seguido, el **Secretario Municipal, Alexander Pérez Carrera**, dijo: "En votación económica se pregunta si es de aprobarse la dispensa de la lectura del proyecto de acta de Sesión Ordinaria de Cabildo de fecha dieciocho de noviembre del año dos mil veinticinco. Quienes estén a favor de la aprobación, sírvanse levantar la mano"; emitida la votación, agregó: "aprobada por unanimidad de los presentes, señor Presidente". En uso de la palabra el **Presidente Municipal Constitucional, Raymundo Chagoya Villanueva**, dijo: "Excelente Secretario. Ahora por favor someta a la aprobación de este Honorable Cabildo, el contenido del acta referida". Acto seguido, el **Secretario Municipal, Alexander Pérez Carrera**, dijo: "En votación económica se pregunta si es de aprobarse el contenido del acta de Sesión Ordinaria de Cabildo de fecha dieciocho de noviembre de dos mil veinticinco. Quienes estén a favor de la aprobación, sírvanse levantar la mano"; emitida la votación, agregó: "aprobado por unanimidad de los presentes, señor Presidente. Así mismo, informo a las y los concejales, que de manera oportuna se dio cumplimiento a los acuerdos emanados de la Sesión Ordinaria de Cabildo de fecha dieciocho de noviembre de dos mil veinticinco, en lo que corresponde a la Secretaría Municipal, lo anterior con fundamento en el artículo 40 fracción tercera, del Bando de Policía y Gobierno del Municipio de Oaxaca de Juárez. Así también, me permito comunicar a este Honorable Pleno que se tienen por recibidos en la Secretaría Municipal los informes de actividades de la Comisión de Gobierno de Territorio, Normatividad, Nomenclatura, de Mercados y Comercio en Vía Pública; y de la Comisión de Cultura y Educación de este



Honorable Cabildo". En uso de la palabra el **Presidente Municipal Constitucional, Raymundo Chagoya Villanueva**, dijo: "Gracias Secretario. Ahora por favor prosiga con el siguiente punto del orden del día".

01/01/2025-31/12/2027

Acto seguido, el **Secretario Municipal, Alexander Pérez Carrera**, dijo: "Señor Presidente, señoras y señores concejales, informo a ustedes que contamos en este Cabildo con la presencia del ciudadano Luis de León Martínez Sánchez, Presidente Municipal de la Heroica Ciudad de Huajuapan de León. Así mismo, saludamos la presencia del Licenciado Othón Abel Sibaja Suárez, Síndico Procurador de dicho Ayuntamiento. De igual manera saludamos la presencia de la Licenciada Anemi Hoffman Sánchez, Regidora de Hacienda. De igual manera a la Maestra Melina Mendoza Ramírez, Regidora de Turismo, Cultura y Deportes. De igual manera saludamos la presencia de la Licenciada Ivett Zárate Herrera, Coordinadora de Cultura y Hermanamientos. Lo mismo, saludamos con respeto y afecto al Licenciado Santiago Ignacio Barragán Zamora, Cronista Municipal; todos integrantes del Honorable Ayuntamiento de la Heroica Ciudad de Huajuapan de León. El desahogo del punto **CUARTO** del orden del día es el relativo a los **ASUNTOS EN CARTERA**: Por lo que doy cuenta con el único asunto en cartera listado para esta sesión, consistente en el análisis, discusión y en su caso aprobación del Punto de Acuerdo con número **RMClYDDHH/PA/05/2025**, signado por la Regidora de las Mujeres, Ciudad Inclusiva y Derechos Humanos, ciudadana Judith Carreño Hernández; el que en su parte relativa dice:

"...Acuerdos: Primero.- El Honorable Ayuntamiento, además de impulsar de manera transversal la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres a través de la incorporación de la perspectiva de género en el diseño, elaboración, aplicación, seguimiento y evaluación de resultados de los programas dentro de la Administración Pública Municipal; como lo establece el Presupuesto de Egresos del Municipio de Oaxaca de Juárez, Oaxaca, para el ejercicio fiscal 2025; en concordancia con lo establecido en el Eje Transversal 1: "Igualdad Sustantiva" del Plan Municipal de Desarrollo de Oaxaca de Juárez 2025-2027, etiquete en el Presupuesto de Egresos del Municipio de Oaxaca de Juárez, para el ejercicio fiscal 2026, los recursos necesarios para cada una de las Unidades Responsables (Dependencias y/o Entidades) de la administración pública municipal, encargadas de los programas para atender las necesidades básicas y estratégicas de las mujeres y de las acciones interinstitucionales que disminuyen las brechas de desigualdad de género y garantizan plenamente los derechos humanos de las mujeres y las niñas.

Segundo.- El Honorable Ayuntamiento aprueba que se asigne al Instituto Municipal de la Mujer de Oaxaca de Juárez, a través del Presupuesto de Egresos del Municipio de Oaxaca de Juárez, Oaxaca,



para el ejercicio fiscal 2026, recursos adicionales a los presupuestados en el ejercicio fiscal 2025 a dicho Instituto, en cantidad de \$3,500,000.00 (Tres millones quinientos mil pesos 00/100 M.N.), etiquetados para la operación de la Casa de Medio Camino, o aquellos recursos que determine el Instituto Municipal de la Mujer necesarios que garanticen el funcionamiento y atención especializada de dicho Refugio, de manera permanente y progresiva, lo que permitirá contratar personal, como lo son: psicólogas, psicólogas infantiles, abogadas, trabajadoras sociales, doctoras, enfermeras, docentes, entre otros y la adquisición de los insumos pertinentes, como son alimentos, medicamentos, artículos de aseo personal, entre otros, todo ello con base en los antecedentes registrados de la aplicación de los proyectos anteriores que han sido aprobados para acceder a los recursos federales. Transitorios: Primero.- El presente Acuerdo entrará en vigor el día de su aprobación. Segundo.- Notifíquese el contenido del presente Punto de Acuerdo al Tesorero Municipal, para que conforme a sus atribuciones señaladas en los artículos 95, fracción VI, de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca y 133, fracción XIV, del Bando de Policía y Gobierno del Municipio de Oaxaca de Juárez, elabore el anteproyecto de Presupuesto de Egresos del Municipio de Oaxaca de Juárez, Oaxaca, para el ejercicio fiscal 2026, que deba presentarle al Presidente Municipal, considerando lo aprobado por este Honorable Ayuntamiento. Tercero.- Notifíquese a la Directora del Instituto Municipal de la Mujer de Oaxaca de Juárez, para que en coordinación con la Tesorería Municipal, contemple en el proyecto de programa operativo anual del ejercicio fiscal 2026, las acciones correspondientes para dar cumplimiento al contenido del presente Punto de Acuerdo. Lo que pongo a consideración de este Honorable Ayuntamiento Municipal, para su aprobación...". Rúbrica. Es cuanto señor Presidente, está a su consideración, y de las señoras y de los señores concejales". En uso de la palabra el **Presidente Municipal Constitucional, Raymundo Chagoya Villanueva**, dijo: "Gracias Secretario. Un saludo al Presidente y a los integrantes de su Cabildo, al Cronista. Bienvenidos, del Municipio de Huajuapan de León, estamos muy contentos que nos acompañen esta mañana. Señor Secretario le pido por favor someta a la aprobación, antes vamos a darle la palabra por favor a la Regidora Judith Carreño". En uso de la palabra la **Regidora de las Mujeres, Ciudad Inclusiva y Derechos Humanos, Judith Hernández**, dijo: "Gracias señor Presidente. "El poder no está en las manos de quienes dan órdenes, sino en las de quienes cuidan, educan y transforman el mundo". Malala Yousafzai, activista y Premio Nobel de la Paz. Buenos días a todos. Con su venia señor Presidente. Síndica, Síndico, compañeros Regidores, Público que nos acompaña y ve a través de las redes sociales oficiales del Municipio. El veinticinco de noviembre, se



conmemora el día Internacional para la Eliminación de la Violencia Contra la Mujer, el cual fue instituido formalmente por la Organización de las Naciones Unidas en mil novecientos noventa y uno, siendo hasta mil novecientos ochenta y uno que se hace lo propio en Latinoamérica, visibilizando la lucha y el brutal asesinato de las hermanas Mirabal, activistas políticas de la República Dominicana, y en México fue a inicios de dos mil catorce que, atendiendo a ONU Mujeres, el Congreso de la Unión exhortó a los Poderes Ejecutivos del orden Federal y Estatal, para que se sumaran a la campaña ÚNETE del Día Naranja. El día veinticinco de cada mes, Día Naranja, tiene como objetivo principal visibilizar la importancia de prevenir la violencia de género mundialmente, y al mismo tiempo implica actuar, para remover conciencias, movilizar a la opinión pública y a los tres órdenes de gobierno, para realizar acciones concretas, a fin de promover, fomentar y arraigar en la sociedad la cultura de la no violencia contra las niñas y las mujeres. Es por ello que el día de hoy se pone a consideración de este Honorable Cabildo, el Punto de Acuerdo mediante el cual se hace de manifiesto que entre las herramientas o mecanismos de la perspectiva de género en la gestión pública, se encuentran la planificación y diseño de políticas públicas, como es la presupuestación con perspectiva de género, como una herramienta de justicia distributiva, y el desarrollo de capacidades, entre ellas la sensibilización y profesionalización de la función pública. Por lo que se aborda el tema de "asignación presupuestaria con perspectiva de género en el presupuesto de egresos del Municipio de Oaxaca de Juárez para el ejercicio fiscal dos mil veintiséis", conforme a lo dispuesto por el artículo ciento veintisiete de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca, que señala que los Ayuntamientos deben incorporar la perspectiva de género en su presupuesto anual de egresos, con la finalidad de apoyar la transversalidad y el cumplimiento de los programas, proyectos y acciones para la igualdad entre mujeres y hombres, y para garantizar la protección, desarrollo y bienestar de las niñas, niños y adolescentes; también acorde a lo establecido en el Decreto número ochocientos quince aprobado con fecha treinta de septiembre de dos mil veinticinco, por la sexagésima sexta Legislatura Constitucional del Estado, en el cual estableció la obligación de los Ayuntamientos Municipales de incorporar en sus presupuestos de egresos las asignaciones presupuestarias a nivel de partidas y calendarización del gasto relativas a la prevención, atención, sanción y erradicación de la violencia contra las mujeres, todo ello en concordancia con lo establecido con nuestro Eje Transversal de Igualdad Sustantiva del Plan Municipal de Desarrollo del Municipio de Oaxaca de Juárez dos mil veinticinco - dos mil veintisiete, con la finalidad de que se etiquete en el Presupuesto de Egresos del Municipio de Oaxaca de Juárez los recursos necesarios para cada una de las Unidades Responsables de la administración.



PRESIDENCIA
MUNICIPAL

Oax. de
Juárez,
Dgo. Centro, Oax.
01/04/2025-31/12/2027

PATRIMONIO CULTURAL
DE LA HUMANIDAD

REGIDURÍA DE
DESARROLLO
SOSTENIBLE,
MEDIO AMBIENTAL
Y GESTIÓN HIDRÁULICA

SECRETARÍA
MUNICIPAL
Mpio. Centro de
Oaxaca de Juárez

PATRIMONIO CULTURAL
DE LA HUMANIDAD

REGIDURÍA DE
PROSPERIDAD
COMPARTIDA
Y TURISMO

REGIDURÍA
DE HACIENDA

Mpio. Oaxaca de
Juárez,
Dgo. Centro, Oax.
01/04/2025-31/12/2027

SÍNDICO PRIMERO
MUNICIPAL

Mpio. Oaxaca
de Juárez,
Dgo. Centro, Oax.
01/04/2025-31/12/2027

PATRIMONIO CULTURAL
DE LA HUMANIDAD

REGIDURÍA DE
INTERIOR
Y FEDERACIÓN
NOMADÍA

PATRIMONIO CULTURAL
DE LA HUMANIDAD

REGIDURÍA DE
BENESTAR,
TEQUILAS
Y VECINAJES Y
SALUD

MUNICIPIO OAXACA DE JUÁREZ
DGO. CENTRO, OAX.
01/04/2025-31/12/2027

pública municipal encargadas de los programas para atender las necesidades básicas y estratégicas de las mujeres y de las acciones interinstitucionales que disminuyen la brecha de desigualdad de género y garantizan plenamente los derechos humanos de las mujeres y las niñas. Por lo que solicito que este Punto de Acuerdo sea turnado a la Comisión de Hacienda Municipal, toda vez que implica cuestiones presupuestarias, para su estudio y en su caso aprobación. Es cuanto señor Presidente. Gracias". En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Raymundo Chagoya Villanueva, dijo: "Gracias Regidora Judith Carreño Hernández. Señor Secretario, le pido por favor someta a la aprobación de este Honorable Cabildo que el Punto de Acuerdo suscrito por la Regidora Judith Carreño Hernández, tal como lo solicita, sea turnado a la Comisión de Hacienda Municipal, para su estudio y dictaminación correspondiente". Acto seguido, el Secretario Municipal, Alexander Pérez Carrera, dijo: "En votación económica se pregunta si es de aprobarse que el Punto de Acuerdo suscrito por la Regidora Judith Carreño Hernández, con el que se acaba de dar cuenta, tal como lo solicita, sea turnado a la Comisión de Hacienda Municipal, para su estudio y dictaminación correspondiente. Quiénes estén a favor de la aprobación sírvanse levantar la mano; emitida la votación agregó: "aprobado por unanimidad de los presentes, señor Presidente". En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Raymundo Chagoya Villanueva, dijo: "Le agradezco mucho. Ahora por favor continúe con el desahogo del siguiente punto del orden del día". - - -

Acto seguido, el Secretario Municipal, Alexander Pérez Carrera, dijo: "Corresponde el punto QUINTO del orden del día al desahogo de los DICTÁMENES DE COMISIÓN: Comunico a este cuerpo colegiado que se tienen dos dictámenes emitidos por la Comisión de Honestidad, Prosperidad Compartida y Gobierno Abierto, que se refieren a trámites de autorización de licencia, los cuales con toda oportunidad les fueron hechos llegar a sus correos institucionales, por lo que, de no existir inconveniente alguno, se someterán a votación de manera conjunta, y son los siguientes: El primer dictamen es con número CHPCyGA/278/2025, mediante el que se determina procedente autorizar la licencia a favor de la persona moral Gastronomía Nochixtlán S.A. de C.V., para un establecimiento comercial con el giro de restaurante con venta de cerveza, vinos y licores sólo con alimentos, denominado "Sport Bar Gallo Cervecería" y con domicilio para funcionar el ubicado en carretera nueva a Monte Alban número exterior 101, Local D02 Colonia Agencia de Montoya, Oaxaca de Juárez, Oaxaca. Y el segundo dictamen es con número CHPCyGA/279/2025, mediante el que se determina procedente autorizar la licencia a favor del C. Julio Cesar Santiago Jiménez, para



un establecimiento comercial con el giro de restaurante con venta de cerveza, vinos y licores sólo con alimentos, denominado "Sport Bar Gallo Cerveceros", con un aforo de 60 personas aproximadamente y con domicilio para funcionar en avenida Jorge L. Tamayo, polígono 3, número exterior 500, local 35, colonia Agencia de Candiani, Agencia Candiani, Oaxaca de Juárez, Oaxaca...". Rúbricas. Es cuento señor Presidente, está a su consideración, y de las señoras y señores concejales". En uso de la palabra el **Presidente Municipal Constitucional, Raymundo Chagoya Villanueva**, dijo: "Gracias. Compañeras, compañeros está a su consideración. Le pido Secretario que someta a la aprobación de este Honorable Cabildo los dictámenes con los que acaba de dar cuenta". Acto seguido, el **Secretario Municipal, Alexander Pérez Carrera**, dijo: "En votación económica se pregunta si son de aprobarse los dictámenes emitidos por la Comisión de Honestidad, Prosperidad Compartida y Gobierno Abierto de este Honorable Ayuntamiento, con los que se acaba de dar cuenta. Quiénes estén a favor de la aprobación sírvanse levantar la mano". emitida la votación, agregó: "aprobados por unanimidad de los presentes, señor Presidente". En uso de la palabra el **Presidente Municipal Constitucional, Raymundo Chagoya Villanueva**, dijo: "Gracias. Ahora continúe por favor con el siguiente dictamen". Acto seguido, el **Secretario Municipal, Alexander Pérez Carrera**, dijo: "El siguiente dictamen es con número CHPCyGA/280/2025, emitido por la Comisión de Honestidad, Prosperidad Compartida y Gobierno Abierto, mediante el que se determina procedente autorizar permiso para la venta de bebidas alcohólicas en espectáculo, a favor de la persona moral Copar Music S.A. de C.V., a través de su apoderado legal C. Juan José Villanueva Maldonado, para el evento denominado "Tour 42.18 Julián Álvarez", a celebrarse el día seis de diciembre del año dos mil veinticinco, con un horario de las 21:00 a las 03:00 horas, en el Estadio Tecnológico de Oaxaca, previo el pago correspondiente de conformidad con la Ley de Ingresos del Municipio de Oaxaca de Juárez, Distrito del Centro, Oaxaca, para el ejercicio fiscal 2025...". Rúbricas. Es cuento señor Presidente, está a su consideración, y de las señoras y señores concejales". En uso de la palabra el **Presidente Municipal Constitucional, Raymundo Chagoya Villanueva**, dijo: "Muchas gracias. Compañeras, compañeros está a su consideración. Le pido al Secretario que someta a la aprobación de este Honorable Cabildo el dictamen con el que acaba de dar cuenta". Acto seguido, el **Secretario Municipal, Alexander Pérez Carrera**, dijo: "En votación económica se pregunta si es de aprobarse el dictamen emitido por la Comisión de Honestidad, Prosperidad Compartida y Gobierno Abierto de este Honorable Ayuntamiento, con el que se acaba de dar cuenta. Quiénes estén a favor de la aprobación sírvanse levantar la mano". emitida la votación, agregó: "aprobado por unanimidad de los presentes, señor Presidente". En uso de la palabra el **Presidente**



Municipal Constitucional, Raymundo Chagoya Villanueva, dijo:

"Gracias. Ahora Secretario por favor continúe con el siguiente dictamen". Acto seguido, el **Secretario Municipal, Alexander Pérez Carrera**, dijo: "Se da cuenta con el dictamen con número **CHPCyGA/282/2025**, emitido por la Comisión de Honestidad, Prosperidad Compartida y Gobierno Abierto, mediante el que se determina procedente autorizar cambio de denominación al establecimiento comercial registrado a nombre de la persona moral Tiendas Soriana S.A. de C.V., con giro de módulo de servicios financieros dentro de establecimientos y/o servicios relacionados con la intermediación de pagos y servicios: tienda departamental y/o supermercado de cadena con presencia nacional o internacional, con domicilio ubicado en calle H. Escuela Naval Militar número exterior 1010, Colonia Centro, Oaxaca de Juárez, Oaxaca, que actualmente se denomina Gigante S.A. de C.V., para quedar como Tiendas Soriana S.A. de C.V...". Rúbricas. Es cuanto señor Presidente, está a su consideración, y de las señoras y señores concejales". En uso de la palabra el **Presidente Municipal Constitucional, Raymundo Chagoya Villanueva**, dijo: "Gracias Secretario. Le pido por favor someta a la aprobación de este Honorable Cabildo el dictamen con el que se acaba de dar cuenta". Acto seguido, el **Secretario Municipal, Alexander Pérez Carrera**, dijo: "En votación económica se pregunta si es de aprobarse el dictamen emitido por la Comisión de Honestidad, Prosperidad Compartida y Gobierno Abierto de este Honorable Ayuntamiento con el que se acaba de dar cuenta. Quiénes estén a favor de la aprobación sírvanse levantar la mano"; emitida la votación, agregó: "aprobado por unanimidad de los presentes, señor Presidente". En uso de la palabra el **Presidente Municipal Constitucional, Raymundo Chagoya Villanueva**, dijo: "Muy amable. Ahora por favor continúe con los siguientes dictámenes". Acto seguido, el **Secretario Municipal, Alexander Pérez Carrera**, dijo: "Informo a este Honorable Pleno, que se tienen diez dictámenes emitidos por la Comisión de Gobierno de Territorio, Normatividad, Nomenclatura, de Mercados y Comercio en Vía Pública, que se refieren a trámites de cesión de derechos, los cuales con toda oportunidad les fueron hechos llegar a sus correos institucionales, por lo que, de no existir inconveniente alguno se someterán a votación de manera conjunta, y son los siguientes: El primer dictamen es con número **CGTNNMyCVP/182/2025**, mediante el que se determina procedente aprobar la cesión de derechos que otorga la ciudadana Margarita Hernández Hernández a favor del ciudadano Javier Martínez Ocampo, respecto del puesto fijo número 22, con número objeto/cuenta 1050000002972, con giro de "comida", ubicado en la zona de camellón de bodegas del mercado de abasto "Margarita Mazá de Juárez", en términos del artículo 58 del Reglamento de los Mercados Públicos y del Mercado de Abasto del Municipio de Oaxaca

de Juárez, vigente". El segundo dictamen es con número **CGTNNMyCVP/183/2025**, mediante el que se determina procedente aprobar la cesión de derechos que otorga la ciudadana Graciela Robles Sánchez a favor del ciudadano Enrique Flores Reyes, respecto del puesto fijo número 1063, con número objeto/cuenta 1050000000903, con giro de "calzado", ubicado en la zona sector 1-A, tianguis del mercado de abasto "Margarita Maza de Juárez", en términos del artículo 58 del Reglamento de los Mercados Públicos y del Mercado de Abasto del Municipio de Oaxaca de Juárez, vigente". El tercer dictamen es con número **CGTNNMyCVP/184/2025**, mediante el que se determina procedente aprobar la cesión de derechos que otorga el ciudadano Guillermo Pedro García Ruiz y/o Pedro García Ruiz a favor de la ciudadana Rufina Dionicia Méndez Canseco, respecto del puesto fijo número 1125, con número de objeto cuenta 105000004690, con giro de "aguas frescas", ubicado en la zona sector 2, tianguis del mercado de abasto "Margarita Maza de Juárez", en términos del artículo 58 del Reglamento de los Mercados Públicos y del Mercado de Abasto del Municipio de Oaxaca de Juárez, vigente". El cuarto dictamen es con número **CGTNNMyCVP/185/2025**, mediante el que se determina procedente aprobar la cesión de derechos que otorga el ciudadano Francisco Javier Genaro García Hernández y/o Francisco Javier García Hernández, a favor del ciudadano Oswaldo Uriel Ramírez Morales, respecto del puesto fijo tipo caseta número 103 S-1, con número de objeto cuenta 105000003047, con giro de "regalos y artículos", ubicado en el mercado "Benito Juárez", en términos del artículo 58 del Reglamento de los Mercados Públicos y del Mercado de Abasto del Municipio de Oaxaca de Juárez, vigente". El quinto dictamen es con número **CGTNNMyCVP/186/2025**, mediante el que se determina procedente aprobar la cesión de derechos que otorga el ciudadano Francisco Javier Genaro García Hernández y/o Francisco Javier García Hernández, a favor del ciudadano Oswaldo Uriel Ramírez Morales, respecto del puesto fijo tipo caseta número 104 S-1, con número de objeto cuenta 105000003053, con giro de "queso, chocolate y mole en pasta", ubicado en el mercado "Benito Juárez", en términos del artículo 58 del Reglamento de los Mercados Públicos y del Mercado de Abasto del Municipio de Oaxaca de Juárez, vigente". El sexto dictamen es con número **CGTNNMyCVP/188/2025**, mediante el que se determina procedente aprobar la cesión de derechos que otorga el ciudadano Marco Antonio Hernández García a favor del ciudadano Kevin Aquino Martínez, respecto del puesto fijo número 22, con número de objeto cuenta 105000003154, con giro de "venta de sillas, mesas, tablones, mantelería y funda para cubre sillas", ubicado en el mercado de abasto "Margarita Maza de Juárez", en términos del artículo 58 del Reglamento de los Mercados Públicos y del Mercado de Abasto del Municipio de Oaxaca de Juárez, vigente". El séptimo



PATRIMONIO CULTURAL
DE LA HUMANIDAD

REGIDURÍA DE
LAS MUJERES,
CIUDAD INCLUSIVA
Y DERECHOS

HUMANOS

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

MUNICIPIO OAXACA DE JUÁREZ, OAX.

RESIDENCIA
MUNICIPAL

Mpio. Oaxaca de

Juárez,

Dto. Centro, Oax.

01/01/2025-31/12/2027



PATRIMONIO CULTURAL
DE LA HUMANIDAD

REGIDURÍA DE
DESARROLLO
SOSTENIBLE,
MEDIO AMBIENTE
Y GESTIÓN HIDRÁULICA

MUNICIPIO OAXACA DE JUÁREZ, OAX. 01/01/2025-31/12/2027



SECRETARÍA
MUNICIPAL

Mpio. Oaxaca de
Juárez,
Dto. Centro, Oax.

01/01/2025-31/12/2027



PATRIMONIO CULTURAL
DE LA HUMANIDAD

REGIDURÍA DE
PROSPERIDAD
COMUNITARIA
Y TURISMO

MUNICIPIO OAXACA DE JUÁREZ, OAX. 01/01/2025-31/12/2027



REGIDURÍA
DE HACIENDA

Mpio. Oaxaca de
Juárez,
Dto. Centro, Oax.

01/01/2025-31/12/2027



SÍNDICA PRIMER
MUNICIPAL

Mpio. Oaxaca de
Juárez,
Dto. Centro, Oax.

01/01/2025-31/12/2027



PATRIMONIO CULTURAL
DE LA HUMANIDAD

REGIDURÍA DE
GOBIERNO DE
TERRITORIO,
NORMATIVIDAD

MUNICIPIO OAXACA DE JUÁREZ, OAX. 01/01/2025-31/12/2027



PATRIMONIO CULTURAL
DE LA HUMANIDAD

REGIDURÍA DE
BIENESTAR,
INCLUSIÓN
VECINALES Y
SALUD

MUNICIPIO OAXACA DE JUÁREZ, OAX. 01/01/2025-31/12/2027

dictamen es con número CGTNNMyCVP/189/2025, mediante el que se determina procedente aprobar la cesión de derechos que otorga el ciudadano Carlos Roberto Peralta Martínez a favor de la ciudadana Karla Soledad Santiago Cruz, respecto del puesto fijo número 259, con número objeto cuenta 105000000589, con giro de "chiles secos y granos secos", ubicado en la zona húmeda del mercado de abasto "Margarita Maza de Juárez", en términos del artículo 13 del Reglamento de los Mercados Públicos de la Ciudad de Oaxaca, vigente al momento de presentar su solicitud". El octavo dictamen es con número CGTNNMyCVP/190/2025, mediante el que se determina procedente aprobar la cesión de derechos que otorga la ciudadana Reyna Gómez Vásquez y/o Reyna Gómez de Santiago a favor de la ciudadana Angélica María del Socorro Cruz Ríos, respecto del puesto fijo número 484, con número objeto cuenta 1050000009692, con giro de "queso", ubicado en la zona húmeda del mercado de abasto "Margarita Maza de Juárez", en términos del artículo 13 del Reglamento de los Mercados Públicos de la Ciudad de Oaxaca, vigente al momento de presentar su solicitud". El noveno dictamen es con número CGTNNMyCVP/192/2025, mediante el que se determina procedente aprobar la cesión de derechos que otorga el ciudadano Ismael Rojas García a favor de la ciudadana Alejandra Matilde Rojas Olivera, respecto del puesto fijo número 170, con número objeto/cuenta 1050000005528, con giro de "consumo de alimentos" ubicado en el mercado "20 de Noviembre", en términos del artículo 58 del Reglamento de los Mercados Públicos y del Mercado de Abasto del Municipio de Oaxaca de Juárez, vigente. Y el décimo dictamen es con número CGTNNMyCVP/194/2025, mediante el que se determina procedente aprobar la cesión de derechos que otorga la ciudadana Ana María Cruz Jiménez a favor del ciudadano Miguel Ángel Jiménez Hernández, respecto del puesto fijo número 67, con número objeto/cuenta 1050000008617, con giro de "ropa, novedades y perfumería", ubicado en zona sujeto a reordenamiento del mercado de abasto "Margarita Maza de Juárez", en términos del artículo 58 del Reglamento de los Mercados Públicos y del Mercado de Abasto del Municipio de Oaxaca de Juárez, vigente...". Rúbricas. Es cuanto señor Presidente, están a su consideración, y de las señoras y señores concejales. En uso de la palabra el **Presidente Municipal Constitucional, Raymundo Chagoya Villanueva**, dijo: "Muy bien. Ahora le pido por favor Secretario, que someta a la aprobación de este Honorable Cabildo, los dictámenes con los que acaba de dar cuenta". Acto seguido, el **Secretario Municipal, Alexander Pérez Carrera**, dijo: "En votación económica se pregunta si son de aprobarse los dictámenes emitidos por la Comisión de Gobierno de Territorio, Normatividad, Nomenclatura, de Mercados y Comercio en Vía Pública de este Honorable Ayuntamiento, con los que se acaba de dar cuenta Quiénes estén a favor de la aprobación sírvanse levantar la mano";

emitida la votación, agregó: "aprobados por unanimidad de los presentes, señor Presidente". En uso de la palabra el **Presidente Municipal Constitucional, Raymundo Chagoya Villanueva**, dijo: "Muy amable. Ahora por favor continúe con los siguientes dictámenes". Acto seguido, el **Secretario Municipal, Alexander Pérez Carrera**, dijo: "Se da cuenta con dos dictámenes emitidos por la Comisión de Gobierno de Territorio, Normatividad, Nomenclatura, de Mercados y Comercio en Vía Pública, que se refieren a trámites de sucesión de derechos, mismos que de no existir inconveniente alguno serán sometidos a votación de manera conjunta, y son los siguientes. El primer dictamen es con número **CGTNNMyCVP/187/2025**, mediante el que se determina procedente aprobar la sucesión de derechos a favor de la ciudadana María de la Luz Martha Gutiérrez Jiménez, respecto del puesto fijo número 79, S-2, con número de objeto/cuenta 1050000008494, con giro de "pollo destazado", ubicado en el mercado "Benito Juárez", en términos del artículo 42, inciso c), del Reglamento de los Mercados Públicos de la Ciudad de Oaxaca, Oax., vigente al momento de ingresar su solicitud. Y el segundo dictamen es con número **CGTNNMyCVP/193/2025**, mediante el que se determina procedente aprobar la sucesión de derechos a favor de la ciudadana Irma Sebastián Torres, respecto del puesto fijo número 307, con número de objeto/cuenta 1050000004015, con giro de "verduras y refrescos", ubicado en el mercado "20 de Noviembre", en términos del artículo 59, fracción XV, inciso c), del Reglamento de los Mercados Públicos y del Mercado de Abasto del Municipio de Oaxaca de Juárez en vigor...". Rúbricas. Es cuanto señor Presidente, está a su consideración y de las señoras y de los señores concejales". En uso de la palabra el **Presidente Municipal Constitucional, Raymundo Chagoya Villanueva**, dijo: "Excelente. Compañeros, compañeras está a su consideración. Le pido al Secretario que someta a la aprobación de este Honorable Cabildo los dictámenes con los que acaba de dar cuenta". Acto seguido, el **Secretario Municipal, Alexander Pérez Carrera**, dijo: "En votación económica se pregunta si son de aprobarse los dictámenes emitidos por la Comisión de Gobierno de Territorio, Normatividad, Nomenclatura, de Mercados y Comercio en Vía Pública de este Honorable Ayuntamiento, con los que se acaba de dar cuenta. Quiénes estén a favor de la aprobación sírvanse levantar la mano"; emitida la votación agregó: "aprobados por unanimidad de los presentes, señor Presidente". En uso de la palabra el **Presidente Municipal Constitucional, Raymundo Chagoya Villanueva**, dijo: "Gracias. Ahora por favor Secretario continúe con el desahogo del último dictamen". Acto seguido, el **Secretario Municipal, Alexander Pérez Carrera**, dijo: "El último dictamen listado para dar cuenta en esta sesión, es con número **CGTNNMyCVP/191/2025**, emitido por la Comisión de Gobierno de Territorio, Normatividad, Nomenclatura, de

Mercados y Comercio en Vía Pública, mediante el que se determina procedente autorizar el cambio de giro solicitado por la ciudadana Josefina Olivera Cortés, respecto del puesto fijo número 213 S-1 ubicado en el interior del mercado “Benito Juárez”, número de objeto/cuenta 1050000003594, con giro de “verduras” al de “venta de productos naturistas”, en términos del artículo 24 del Reglamento de los Mercados Públicos de la Ciudad de Oaxaca, vigente al momento de ingresar su solicitud...”. Rúbricas. Es cuanto señor Presidente, está a su consideración y de las señoras y de los señores concejales”. **En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Raymundo Chagoya Villanueva**, dijo: “Gracias Secretario. Compañeros, compañeras está a su consideración. Le pido al Secretario que someta a la aprobación de este cuerpo colegiado el dictamen con el que acaba de dar cuenta”. **Acto seguido, el Secretario Municipal, Alexander Pérez Carrera**, dijo: “En votación económica se pregunta si es de aprobarse el dictamen emitido por la Comisión de Gobierno de Territorio, Normatividad, Nomenclatura, de Mercados y Comercio en Vía Pública de este Honorable Ayuntamiento, con el que se acaba de dar cuenta. Quiénes estén a favor de la aprobación sírvanse levantar la mano”; emitida la votación agregó: “aprobado por unanimidad de los presentes, señor Presidente”. **En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Raymundo Chagoya Villanueva**, dijo: “Muy amable. Ahora por favor continúe con el siguiente punto del orden del día”. -

Acto seguido, el **Secretario Municipal, Alexander Pérez Carrera**, dijo: “El punto **SEXTO** del orden del día se refiere al tema de **ASUNTOS GENERALES**: En uso de la palabra el **Presidente Municipal Constitucional, Raymundo Chagoya Villanueva**, dijo: “Compañeros, compañeras, es el momento de asuntos generales, quien guste hacer uso de la voz, por favor manifestarlo, adelante, les damos la voz por favor al Regidor Alejandro Carreño”. En uso de la palabra el **Regidor de Bienestar, Tequios Vecinales y Salud, Sergio Alejandro Carreño Méndez**, dijo: “Hola, muy buenos días a todas y a todos, a todos los presentes, compañera Síndica, compañero Síndico; compañeras y compañeros Regidores, con su venia señor Presidente; a toda la gente que se encuentra presente. Bienvenido Presidente Municipal de la heroica ciudad de Huajuapan de León, a su Cabildo y al compañero Cronista. Presidente, con la novedad que el día jueves veinte de noviembre la Junta de Gobierno Municipal tuvo a bien a sesionar para temas muy importantes, como uno de los ejes fundamentales hoy en el Estado es la prevención del embarazo infantil y juvenil. Se está siguiendo la estrategia a nivel nacional, que es el ENAPEA, la Estrategia Nacional para la Prevención del Embarazo en Niñas y Adolescentes, de igual forma somos miembros del GEPEA, Grupo Estatal para la Prevención del

Embarazo en Niñas y Adolescentes, y se va a alinear esa estrategia a nivel municipal, el GUMPEA, en el cual participa parte del gabinete social, que está encabezado por el Instituto Municipal de la Mujer, participa el DIF Municipal, la Procuraduría de la Defensa del Menor y Adolescente, y sobre todo va a haber servicios amigables en los cuales se ofrece esa cercanía con las niñas y adolescentes, con la finalidad de erradicar números de embarazo en niñas y adolescentes en miras al año dos mil treinta; es importante mencionar esto señor Presidente y agradecer el respaldo con el que se cuenta por parte de las áreas, por parte del gabinete social del Municipio de Oaxaca de Juárez, y sobre todo para comentarle que esto va viento en popa; se presentaron los lineamientos con los cuales se va a trabajar y bajo qué términos se va a sesionar; es importante mencionar esto, señor Presidente, ya que aun en Oaxaca seguimos padeciendo ese tipo de números en los cuales niñas y adolescentes salen embarazadas a una temprana edad, y sobre todo también es importante mencionar que, estamos visibilizando en también poder compartir esta información con niños y adolescentes, no nada más compartir esta responsabilidad con las niñas sino que es también responsabilidad de los hombres hoy en día el que no sucedan este tipo de acciones. Es cuanto señor Presidente". En uso de la palabra el **Presidente Municipal Constitucional, Raymundo Chagoya Villanueva**, dijo: "Gracias compañero Regidor Alejandro Carreño, muchas gracias por su participación. Compañeros, compañeras sigue abierta la participación para el tema de asuntos generales; le damos la voz por favor a la Regidora Dulce". En uso de la palabra la **Regidora de Servicios Vecinales y Transparencia, Dulce María Lascarez Santos**, dijo: "Con su venia señor Presidente. Compañeras y compañeros del Cabildo, público que nos acompaña, vecinas y vecinos que nos ven a través de las distintas redes sociales. Bienvenido Cabildo de la heroica ciudad de Huajuapan de León. Hoy en el marco del día naranja, quiero recordar que la violencia contra las mujeres no es un tema ajeno a la vida municipal, también nos interpela a quienes somos servidoras y servidores públicos en nuestro trato, en nuestras decisiones y en el ejercicio diario de nuestras funciones; tenemos la obligación ética y legal de no reproducir violencias, de no normalizar actitudes discriminatorias y de garantizar siempre un trato digno y respetuoso hacia las mujeres, por eso, es fundamental que desde este Ayuntamiento mantengamos una postura clara de cero violencia a cualquier forma de violencia; desde la Regiduría de Servicios Vecinales y Transparencia a mi cargo, como Regidora, reitero mi compromiso para que en el ámbito de nuestras atribuciones sigamos impulsando acciones que abonen a la prevención, a la atención digna y al respeto pleno de los derechos de las mujeres en nuestro Municipio. Es cuanto, muchas gracias". En uso de la palabra el **Presidente Municipal Constitucional, Raymundo Chagoya**



Villanueva, dijo: "Gracias Regidora Dulce, muy amable. Compañeras, compañeros sigue abierta la participación para el tema de asuntos generales; le damos la palabra por favor a la Regidora Alma Herrera". En uso de la palabra la **Regidora de Seguridad Vecinal y Cultural de Paz, Alma Itzel García Herrera**, dijo: "Con su venia Presidente, compañeras, compañeros concejales, público presente. Bienvenidas y bienvenidos Presidente y al Cabildo de Huajuapan de León. Pues abonar a lo que comentan las compañeras sobre el veinticinco, que es un día para erradicar, para prevenir las violencias estructurales que vivimos las mujeres, todas las mujeres es necesario nombrarnos, porque lo que no se nombra no existe; entonces, justo aprovechar la ocasión para comentar que ahorita en la tarde en la central de abasto, a las cinco, es la clausura del torneo de FreeStyle "rompe el silencio con tus rimas", que es un esfuerzo que hace el Gobierno del Estado en conjunto con el Gobierno Municipal; entonces, justo es el sentido mismo de que las juventudes puedan tomar la voz en espacios donde históricamente no se ha podido ¿No? Agradecer mucho la disposición del Director Carrizal para hacer este evento, de todas las áreas del Gobierno Municipal, Presidente, gracias por darnos las facilidades y justamente comenzar con esto de nombrar las violencias a través del arte, de la cultura y poder prevenir así una cultura de paz; entonces, Oaxaca la construimos todas, todos, una Oaxaca segura, con oportunidades y libre de violencia para todas las personas". En uso de la palabra el **Presidente Municipal Constitucional, Raymundo Chagoya Villanueva**, dijo: "Gracias Regidora Alma por tu participación, todos invitados hoy a las cinco, FreeStyle, es la final, y se hace junto con el Estado también, y habrá mucha participación de vecinas y vecinos en la plaza grande en la central de abasto. Compañeras, compañeros sigue abierta la participación para el tema de asuntos generales, quien guste hacer uso de la voz; por favor vamos a darle la voz al Regidor y Doctor Martín Vásquez Villanueva". En uso de la palabra el **Regidor de Cultura y Educación, Martín de Jesús Vásquez Villanueva**, dijo: "Con su permiso Presidente, compañera Síndica, Síndico, compañeros Regidores y Regidoras. Bienvenido Presidente con su Cabildo, con su Cronista. Me llamó mucho la atención lo que expresó el compañero Regidor Carreño y las intervenciones que se han dado en torno al día tan especial, tan emblemático, el tema de la violencia contra las mujeres. Si hay un indicador mundial que hable por sí mismo de lo que significa violencia a la mujer, un indicador que debe prevalecer en cualquier política pública, dada la transversalidad, es el tema de la muerte materna, el tema de las muertes evitables desde la misma niñez, con esas acciones de prevención, y las juventudes, pero esto tiene que ver con un sistema robusto de salud, que hoy no lo vemos; hay un galimatías hoy, que ni los propios servidores públicos podemos entender. Hace unos días señalé, ante una serie de deficiencias del sistema nacional

de salud y de las políticas públicas; sí saben los que nos están escuchando y viendo por las redes, que aquí es un modelo híbrido; de qué sirve esa capacitación, a eso fue reducido únicamente la Secretaría de Salud, a la capacitación a la prevención, al tema de epidemiología, pero todo el peso en si de la atención de la mujer, desde el embarazo hasta el parto y el puerperio, no es una responsabilidad ni del Municipio ni del Estado ya, es de la Federación, porque asume de una forma impositiva, claramente la conducción de la política y de la atención médica, en el caso de la atención médica. Hace unos días leí que tenemos más de treinta casos de muerte materna a la fecha, cuando esto no existía, es un indicador; aunque no nos guste, pero no se puede hablar de que hay medicamentos ya, de que hay atención; yo lo he dicho que aquí, es más, en la ciudad de Oaxaca tenemos un hospital que concentra prácticamente lo que son deficientes en todo el Estado; Huajuapan tiene un hospital resolutivo, también, pero muchas de las cosas que no resuelve Huajuapan por su nivel de especialización, se manda al hospital de especialidades o al hospital concentrador del Estado, que es el hospital civil; no están fortalecidos los centros de salud de la ciudad de Oaxaca, por más que me digan ¿Cómo entonces puede irse esa? Estamos hablando de violencia y no de violencia abstracta o darle la atención al día, persé, sino que son acciones concretas del centro de salud número uno, el dos, el de la colonia Volcanes, el de la Estrella, etcétera, irlos a ver, platicar con sus directores, cómo está la atención prenatal, darle seguimiento, cómo llegan, más de trescientos casos de embarazos diarios en el hospital civil Aurelio Valdivieso, en qué condiciones llegan, pero eso, que sea este Cabildo, esta sesión, para pronunciarse en un solo caso, como un indicador, ni una sola muerte materna por causas prevenibles, atribuibles al embarazo, parto o puerperio. Es cuanto". En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Raymundo Chagoya Villanueva, dijo: "Gracias Regidor y Doctor por su participación. Le damos la voz por favor al Regidor Alejandro Carreño". En uso de la palabra el Regidor de Bienestar, Tequios Vecinales y Salud, Sergio Alejandro Carreño Méndez, dijo: "Muchas gracias por la mención Doctor, Regidor. Sí, fíjese que la estrategia está muy encaminada y va empatada a demasiadas alianzas que está generando el Gobierno Municipal, el Gobierno del Estado y el Gobierno Federal; hoy en día tenemos en el Congreso del Estado legislado ya lo que es la interrupción del embarazo, esto con la finalidad de salvaguardar la salud ¿No? Y evitar la muerte materna, no nada más hablando de juventudes sino a lo que viene siendo en general, y una de las cuestiones de evitar el embarazo es empezar a educar desde casa, desde la sociedad, desde distintos puntos en donde se encuentren o se concentren jóvenes para poder hacer llegar esta parte ¿No? Lo que usted menciona es muy importante, la muerte materna, pero también tenemos que hacer



PATRIMONIO CULTURAL
DE LA HUMANIDAD
REGIDURÍA DE
DESARROLLO SOSTENIBLE,
MEDIO AMBIENTE E
GESTIÓN HIDRÁULICA
MUNICIPIO OAXACA DE JUÁREZ,
DISTRITO CENTRO, OAX.
01/01/2025-31/12/2027
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS



SECRETARÍA
MUNICIPAL
Mpio. Oaxaca de
Juárez,
Dto. Centro, Oax.
01/01/2025-31/12/2027



PATRIMONIO CULTURAL
DE LA HUMANIDAD
REGIDURÍA DE
PROSPERIDAD COMPARTIDA
Y TURISMO
MUNICIPIO OAXACA DE JUÁREZ,
DISTRITO CENTRO, OAX.
01/01/2025-31/12/2027



REGIDURÍA DE
HACIENDA
Mpio. Oaxaca de
Juárez,
Dto. Centro, Oax.
01/01/2025-31/12/2027



SÍNDICO PRIMERO
MUNICIPAL
Mpio. Oaxaca de
Juárez,
Dto. Centro, Oax.
01/01/2025-31/12/2027



PATRIMONIO CULTURAL
DE LA HUMANIDAD
REGIDURÍA DE
GOBIERNO Y TERRITORIO
NORMA VIDA
MUNICIPIO OAXACA DE JUÁREZ,
DISTRITO CENTRO, OAX.
01/01/2025-31/12/2027



PATRIMONIO CULTURAL
DE LA HUMANIDAD
REGIDURÍA DE
BIENESTAR, TEQUIOS
VECINALES Y SALUD
MUNICIPIO OAXACA DE JUÁREZ,
DISTRITO CENTRO, OAX.
01/01/2025-31/12/2027

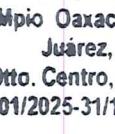


conciencia desde el origen, desde el seno del hogar; tenemos que quitar tabúes, tenemos que hablar de sexualidad hoy en día como tal, tenemos que abonar mucho a las políticas públicas en el sentido de acercar a las juventudes con personal capacitado, lo que estamos hablando de los servicios amigables, es muy importante; en verdad agradezco mucho su comentario, pero sí tenemos que puntualizar en este tema ¿No? Tenemos que trabajar y el Municipio desde la Comisión de Bienestar, Tequios Vecinales y Salud ha estado abonando en este tipo de acciones, hemos apoyado y nos hemos acercado a los centros de salud, hoy los centros de salud cuentan con el servicio de interrupción del embarazo certificado, cuentan con toda la normativa, es muy bueno eso, muy pocos conocen, ahorita aprovecho para invitar a la ciudadanía a que tengan esa cercanía para aprovechar ese servicio y sobre todo también que se acerquen a las pláticas, que permitan el acceso a las escuelas para este tipo de pláticas y conferencias, que es con la finalidad de evitar el embarazo, si le apostamos a la prevención, creo que los números van a ser favorables en materia de salud y para evitar o reducir los números de muerte materna. Muchísimas gracias. Es cuanto señor Presidente.

En uso de la palabra el **Presidente Municipal Constitucional, Raymundo Chagoya Villanueva**, dijo: "Gracias Regidor Alejandro Carreño, muchas gracias. Compañeras, compañeros sigue abierta la participación para el tema de asuntos generales, gracias. Pues comentarles, hoy es Día Internacional de la Eliminación de la Violencia Contra las Mujeres, como lo han comentado mis compañeras y mis compañeros, veinticinco de noviembre. Aquí en la capital alzamos la voz junto con miles de vecinas y vecinos para reafirmar un principio que guía nuestra transformación, que es que ninguna mujer debe vivir con miedo en la capital; todos los días trabajamos para que ninguna mujer viva con miedo en la capital, tenemos esta misión y diario la reiteramos; en nuestra ciudad limpia y segura, la dignidad y la libertad de cada mujer son prioridades irrenunciables; este año hemos demostrado que cuando la comunidad se une con mucha energía y con compromiso, las cosas cambian; en lo que va del año logramos reducir el delito de violencia familiar un treinta y cinco punto ocho por ciento respecto al dos mil veinticuatro, conforme los datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, es una cifra que representa mucho más que un número, ya que representa tranquilidad para las familias, esperanza para quienes han sufrido y un mensaje claro de que la violencia por supuesto, que no tiene cabida entre nosotros. Quiero decirles que este avance ha sido posible gracias al impulso comunitario del programa municipal latidos vecinales, un programa de gobierno que acerca actividades deportivas, recreativas y de convivencia a las colonias, y que fortalece la seguridad desde el tejido social, y por supuesto sobre todo, gracias al trabajo en equipo con el señor Gobernador, con quien compartimos

PATRIMONIO CULTURAL
DE LA HUMANIDADREGIDURÍA DE
LAS MUJERES,
CIUDAD INCLUSIVA
Y DERECHOS
HUMANOSMUNICIPIO OAXACA DE JUÁREZ
DIF. OAX. 01/01/2025-31/12/2025PRESIDENCIA
MUNICIPALMpio. Oaxaca de
Juárez, Dto. Centro, Oax.
18/11/2025PATRIMONIO CULTURAL
DE LA HUMANIDADREGIDURÍA DE
DESARROLLO
SOSTENIBLE,MEDIO AMBIENTAL
ESTACIÓN HIDRÁULICAMUNICIPIO OAXACA DE JUÁREZ
DIF. OAX. 01/01/2025-31/12/2025SECRETARÍA
MUNICIPALMpio. Oaxaca de
Juárez, Dto. Centro, Oax.
01/01/2025-31/12/2025PATRIMONIO CULTURAL
DE LA HUMANIDADREGIDURÍA DE
PROSPERIDAD
COMPARTIDA

Y TURISMO

MUNICIPIO OAXACA DE JUÁREZ
DIF. OAX. 01/01/2025-31/12/2025REGIDURÍA DE
HACIENDAMpio. Oaxaca de
Juárez, Dto. Centro, Oax.
01/01/2025-31/12/2025SÍNDICO PRIMER
MUNICIPALMpio. Oaxaca de
Juárez, Dto. Centro, Oax.
01/01/2025-31/12/2025SÍNDICO PRIMER
MUNICIPALMpio. Oaxaca de
Juárez, Dto. Centro, Oax.
01/01/2025-31/12/2025PATRIMONIO CULTURAL
DE LA HUMANIDADREGIDURÍA I
GOBIERNO D
TERCIOS Y T
NORA VIVIRPATRIMONIO CULTURAL
DE LA HUMANIDADREGIDURÍA DE
BENESTAR,
TEQUICOSTICINALES Y
SALUDMUNICIPIO OAXACA DE JUÁREZ
DIF. OAX. 01/01/2025-31/12/2025SÍNDICO SEGUNDO
MUNICIPALMpio. Oaxaca de
Juárez,Dto. Centro, Oax.
01/01/2025-31/12/2025REGIDURÍA DE
CULTURA Y
EDUCACIÓNMUNICIPIO OAXACA DE JUÁREZ
DIF. OAX. 01/01/2025-31/12/2025REGIDURÍA DE
SEGURIDAD
VECINAL Y
CULTURA DE PAZMUNICIPIO OAXACA DE JUÁREZ
DIF. OAX. 01/01/2025-31/12/2025REGIDURÍA DE
GRUPOS
PRIORITARIOS,
JUVENTUD Y
DEPORTES.MUNICIPIO OAXACA DE JUÁREZ
DIF. OAX. 01/01/2025-31/12/2025REGIDURÍA DE
SERVICIOS
VECINALES Y
TRANSPARENCIAMUNICIPIO OAXACA DE JUÁREZ
DIF. OAX. 01/01/2025-31/12/2025

la convicción de que la paz se construye en comunidad, en presencia, cercanía, y por supuesto con acciones constantes, con acciones persistentes. Quiero decirles que hoy refrendamos nuestro compromiso de seguir construyendo una ciudad donde cada mujer caminé libre, donde cada niña crezca segura y en donde cada familia viva con la certeza de que el Gobierno Municipal trabaja con energía para protegerlas y protegerlos, y como he dicho, el tema de seguridad no es un discurso, es un tema de acciones todos los días, como todos los días por supuesto lo demostramos, porque una ciudad limpia y segura no solo es barrer las calles, es por supuesto limpiar las violencias, es limpiar los miedos y limpiar las injusticias; invito a todas las vecinas y vecinos, sé que mis compañeras y compañeros del Cabildo tenemos ésta misma misión, a que sigamos juntos y juntas haciendo de Oaxaca de Juárez un lugar donde las mujeres vivan con un pleno derecho a la paz, que conmemoremos este día y por supuesto está presente aquí en esta Sesión Ordinaria de Cabildo.

Asimismo, pasando al segundo punto, quiero comentarles, hoy reafirmamos un lazo que fortalece nuestra identidad y muestra paz comunitaria, esta es la ratificación de hermanamiento entre la ciudad de Oaxaca de Juárez y la heroica ciudad de Huajuapan de León, nuevamente bienvenidos compañeros, compañeras, vecinas y vecinos de Huajuapan de León; este hermanamiento no sólo celebra nuestra historia compartida sino que pone la cultura en el centro de atención de las causas que generan la violencia; cuando llevamos arte, cuando llevamos música y cuando creamos comunidad en cada colonia, sin lugar a dudas creamos espacios seguros, fortalecemos la convivencia y abrimos caminos de esperanza para nuestras vecinas y vecinos; en Oaxaca de Juárez lo estamos demostrando con hechos, y quiero decirles que estoy seguro que con nuestro hermano Municipio de la Heroica Ciudad de Huajuapan de León también tienen ésta misma misión, por eso este hermanamiento es tan, tan importante, porque juntos Oaxaca de Juárez y Huajuapan de León impulsamos el intercambio, la preservación y la difusión de la cultura como un camino eficaz para consolidar una ciudad limpia, segura y unida. Hoy celebramos un vínculo que nos fortalece, nos inspira y nos recuerda que cuando la cultura toca el corazón de nuestras comunidades la paz se vuelve posible. Bienvenidas compañeras, compañeros, y es un muy buen día para la ciudad de Oaxaca de Juárez y por supuesto para la Heroica ciudad de Huajuapan de León, estamos muy contentos de recibirlas aquí en la capital. Como tercer punto, quiero hacer una invitación para las vecinas y vecinos de Oaxaca de Juárez que nos ven aquí presencialmente y a través también de redes sociales; este veintiocho de noviembre el DIF Municipal va a ser el programa, la colecta "cobijando corazones", una colecta vecinal que se plantea sea muy amplia, con el fin de por supuesto proteger, dar algo cálido para nuestras vecinas y vecinos de las partes altas de la ciudad, de las



colonias altas, ya que esta temporada de frío va a ser una temporada fuerte y queremos por supuesto estar prevenidos y preparados; esta colecta vecinal veinte, veinticinco va a ser este veintiocho de noviembre en el centro comercial reforma, en la explanada, y será de nueve de la mañana a seis de la tarde; asistan vecinas y vecinos en familia, lleven una donación si nos lo permiten, sabemos que los capitalinos somos muy generosos y por supuesto van a llevar una donación; por supuesto estamos buscando que lleven algún cobertor, alguna chamarra, algún suéter, estas vestimentas que a veces ya no utilizamos y que sin lugar a dudas puede ser muy útil para algún vecino y vecina de todas las edades, desde niños, niñas, jóvenes, adultos, adultos mayores, en las colonias más altas de nuestra ciudad, entonces, lo reitero, es este veintiocho de noviembre de nueve de la mañana a seis de la tarde, en el centro comercial reforma, en la explanada, allí estaremos todas y todos, el DIF Municipal estará muy contento de verlos, por supuesto su servidor también, y hacer esta colecta vecinal veinte, veinticinco denominada "cobijando corazones".

Como penúltimo aviso, les cuento que hoy a las tres de la tarde nos acompaña aquí en el segundo patio el señor Gobernador, están todas y todos invitados, vecinas, vecinos, compañeras y compañeros del Cabildo; es un programa, es la segunda entrega de actas del programa binacional "Soy México", es una entrega de actas a hijos de oaxaqueños nacidos en Estados Unidos que no cuentan con la nacionalidad mexicana; es un programa que inició en el mes de agosto y en esta etapa se entregarán setecientas actas; estamos muy contentos que venga el Gobernador a vernos, que esté aquí en el palacio municipal, estoy seguro que todas y todos lo recibiremos pues con gran entusiasmo, y por supuesto es un programa muy importante y reitera esta gran alianza con el Estado, el hecho de que seamos sede de este programa hoy a las tres de la tarde. Y también invitarlos, hoy es un gran día, nuestros hermanos de Huajuapan, el Gobernador por aquí en el palacio, y hoy prendemos la tercera iluminación que se hace en conjunto Iberdrola México, Gobierno del Estado y Gobierno Municipal aquí en nuestra basílica de la Soledad, es hoy a las seis de la tarde; les cuento, este es un programa en el cual Iberdrola, con una tecnología de iluminación inteligente, ilumina los monumentos históricos; se buscó y se inició ya hace algunos años, sin embargo, se quedó parado, se pausó, y gracias al trabajo, la gestión del Estado y del Municipio, ahora ha agarrado una potencia importante, ya hicimos en el primer semestre del año la presentación de Santo Domingo que quedó muy bonito, incluso en Santo Domingo vimos para que también nos apoyarán iluminando la lateral de Santo Domingo frente al pañuelito que no estaba considerada, nos dieron generosamente esa iluminación también, ahora será la basílica de la Soledad previo a la gran fiesta de nuestra virgen, nuestra patrona virgen de la Soledad el dieciocho de diciembre, será hoy a las seis de la tarde, inicia con una

misa de acción de gracias, para los que seamos devotos estemos en la misa de seis a siete, y a las siete hacemos el evento, también acompañados del Gobernador para hacer este encendido de la basílica de la Soledad; es celebrar el encendido artístico y funcional de la nueva iluminación de la basílica de la Soledad, destacando por supuesto el valor patrimonial y la eficiencia energética en Oaxaca de Juárez, que somos ciudad patrimonio y que próximamente será nuestro aniversario como ciudad patrimonio, el once de diciembre; entonces, están todas y todos invitados, me gustaría mucho verlos por allá, también por supuesto que acompañemos a nuestro Gobernador y pues saben que es un evento muy, muy importante; de ahí viene la petición para la empresa Iberdrola México, porque vamos a continuar con Jalatlaco y de ahí vamos a continuar con el Macedonio Alcalá; entonces, Regidor también de Centro Histórico, también que si nos acompaña ahí siempre en primera fila, nuestro Regidor de Cultura, todas y todos invitados para que estemos hoy a las seis misa de acción de gracias y a las siete el evento de encendido; entonces están todas y todos invitados. Le voy a pedir al Secretario Municipal que continúe con el siguiente punto del orden del día".

Acto seguido, el **Secretario Municipal, Alexander Pérez Carrera**, dijo: "Habiéndose dado cuenta de todos y cada uno de los puntos del orden del día, se continua con el punto **SÉPTIMO**, correspondiente a la CLAUSURA DE LA SESIÓN Ordinaria de Cabildo, por el Presidente Municipal Constitucional, ciudadano Raymundo Chagoya Villanueva". En uso de la palabra el **Presidente Municipal Constitucional Raymundo Chagoya Villanueva**, dijo: "Muchas gracias compañeras, compañeros, vecinas y vecinos por acompañarnos; les pido por favor nos pongamos de pie. Siendo las diez horas con veintitrés minutos de este día martes veinticinco de noviembre del año dos mil veinticinco, se declara clausurada la presente Sesión Ordinaria de Cabildo, agradeciéndole por supuesto a todas y todos ustedes, y deseándoles que tengan un excelente día. Muchas gracias". DOY FE. RÚBRICAS.

PRESIDENCIA
MUNICIPAL

Mpio. Oaxaca de
Juárez,
Dgo. Centro, Oax.
01/01/2025-31/12/2027

C. RAYMUNDO CHAGOYA VILLANUEVA.
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL.



PATRIMONIO CULTURAL
DE LA HUMANIDAD

REGIDURÍA DE
GOBIERNO DE
TERRITORIO Y
POBLACIÓN



SÍNDICO SEGUNDO
MUNICIPAL

Mpio. Oaxaca de
Juárez,
Dgo. Centro, Oax.
01/01/2025-31/12/2027

PATRIMONIO CULTURAL
DE LA HUMANIDAD

REGIDURÍA DE
PROSPERIDAD
COMPARTIDA
Y TURISMO

MUNICIPIO OAXACA DE JUÁREZ
DGO. CENTRO, OAX.
01/01/2025-31/12/2027

APC/jam



21

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PRESIDENCIA
MUNICIPAL
Mpio. Oaxaca de
Juárez,
Dto. Centro, Oax.
01/01/2025-31/12/2027



SÍNDICO SEGUNDO

MICHAEL RICARDO RAMÍREZ PÉREZ.

SÍNDICO SEGUNDO MUNICIPAL.

Mpio. Oaxaca de Juárez,

Dto. Centro, Oax.

01/01/2025-31/12/2027



PATRIMONIO CULTURAL
DE LA HUMANIDAD

REGIDURÍA DE
GOBIERNO DE
TERRITORIO Y
NORMATIVIDAD

C. JESÚS QUEVEDO CORTÉS.

REGIDOR DE GOBIERNO DE TERRITORIO
Y NORMATIVIDAD.



SECRETARÍA
MUNICIPAL

Mpio. Oaxaca de

Juárez,

Dto. Centro, Oax.

01/01/2025-31/12/2027



REGIDURÍA
DE HACIENDA

Mpio. Oaxaca de

Juárez,

Dto. Centro, Oax.

01/01/2025-31/12/2027

REGIDORA DE HACIENDA MUNICIPAL.

M. JUANA MATILDE GARCÍA VÁSQUEZ.

Mpio. Oaxaca de

Juárez,

Dto. Centro, Oax.

01/01/2025-31/12/2027



PATRIMONIO CULTURAL
DE LA HUMANIDAD

REGIDURÍA DE
BIENESTAR, TEQUIOS
MÉNDEZ, VECINALES Y

REGIDOR DE BIENESTAR, TEQUIOS
MÉNDEZ, VECINALES Y SALUD



SÍNDICO SEGUNDO

MUNICIPAL

Mpio. Oaxaca de

Juárez,

Dto. Centro, Oax.

01/01/2025-31/12/2027

C. JOSÉ BERNARDO MAYRÉN GARCÍA.

REGIDOR DE DESARROLLO SOSTENIBLE,

MEDIO AMBIENTE Y GESTIÓN HÍDRICA.



PATRIMONIO CULTURAL
DE LA HUMANIDAD

INSTITUCIONES
DESARROLLO

MEDIO AMBIENTE

Y GESTIÓN HÍDRICA

MUNICIPIO OAXACA DE JUÁREZ,
DTTO. CENTRO, OAX.

01/01/2025-31/12/2027



PATRIMONIO CULTURAL
DE LA HUMANIDAD

REGIDURÍA DE
PROSPERIDAD
COMPARTIDA
Y TURISMO

MUNICIPIO OAXACA DE JUÁREZ,

DTTO. CENTRO, OAX.

01/01/2025-31/12/2027

C. ERIDA YOLANDA LYLE GARCÍA.
REGIDORA DE PROSPERIDAD
COMPARTIDA Y TURISMO.



PATRIMONIO CULTURAL
DE LA HUMANIDAD

REGIDURÍA DE
SEGURIDAD
VECINAL Y

CULTURA DE PAZ

C. ALMA ITZEN GARCÍA HERRERA.

REGIDORA DE SEGURIDAD VECINAL Y
CULTURA DE PAZ.



REGIDURÍA DE
LAS MUJERES,
CIUDAD INCLUSIVA
Y DERECHOS
HUMANOS

MUNICIPIO OAXACA DE JUÁREZ,
DTTO. CENTRO, OAX.

01/01/2025-31/12/2027



PATRIMONIO CULTURAL
DE LA HUMANIDAD

REGIDURÍA DE
SERVICIOS
VECINALES Y

TRANSPARENCIA

C. DULCE MARÍA LASCAZEROS SANTOS.

REGIDORA DE SERVICIOS VECINALES Y
TRANSPARENCIA.



REGIDURÍA DE
GRUPOS
PRIORITARIOS,
JUVENTUD Y
DEPORTES

MUNICIPIO OAXACA DE JUÁREZ,
DTTO. CENTRO, OAX.

01/01/2025-31/12/2027

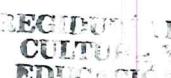


PATRIMONIO CULTURAL
DE LA HUMANIDAD

REGIDURÍA DEL
CENTRO
HISTÓRICO Y

PATRIMONIO

C. ANTONIO ÁLVAREZ MARTÍNEZ.
REGIDOR DEL CENTRO HISTÓRICO Y
PATRIMONIO MUNDIAL.



REGIDURÍA DE
CULTURA Y
EDUCACIÓN

MUNICIPIO OAXACA DE JUÁREZ,
DTTO. CENTRO, OAX.

01/01/2025-31/12/2027



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
MUNICIPIO DE OAXACA DE JUÁREZ
PATRIMONIO CULTURAL DE LA HUMANIDAD

RESIDENCIA MUNICIPAL
REGIDURÍA DE CULTURA Y EDUCACIÓN

C. MARTÍN DE JESÚS VÁZQUEZ
VILLANUEVA.
REGIDOR DE CULTURA Y EDUCACIÓN
MUNICIPIO OAXACA DE JUÁREZ
Dto. Centro, Oax.
01/01/2025-31/12/2027



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
MUNICIPIO DE OAXACA DE JUÁREZ
PATRIMONIO CULTURAL DE LA HUMANIDAD
REGIDURÍA DE DESARROLLO SOSTENIBLE, MEDIO AMBIENTE Y GESTIÓN HIDRÍCA
MUNICIPIO OAXACA DE JUÁREZ, Dto. Centro, Oax.
01/01/2025-31/12/2027



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
REGIDURÍA DE HACIENDA
Mpio. Oaxaca de Juárez,
Dto. Centro, Oax.
01/01/2025-31/12/2027



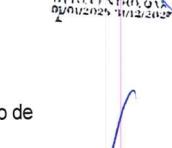
PATRIMONIO CULTURAL DE LA HUMANIDAD

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
MUNICIPIO OAXACA DE JUÁREZ
REGIDURÍA DE GOBIERNO DE TERRITORIO Y NORMATIVIDAD
Dto. Centro, Oax.
01/01/2025-31/12/2027



PATRIMONIO CULTURAL DE LA HUMANIDAD

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
MUNICIPIO OAXACA DE JUÁREZ
REGIDURÍA DE BIENESTAR, TECNICOS, VECINALES Y SALUD
Dto. Centro, Oax.
01/01/2025-31/12/2027



PATRIMONIO CULTURAL DE LA HUMANIDAD

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
MUNICIPIO OAXACA DE JUÁREZ
REGIDURÍA DE SEGURIDAD VECINAL Y CULTURA DE PAZ
Dto. Centro, Oax.
01/01/2025-31/12/2027



PATRIMONIO CULTURAL DE LA HUMANIDAD

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
MUNICIPIO OAXACA DE JUÁREZ
REGIDURÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS Y TRANSPARENCIA
Dto. Centro, Oax.
01/01/2025-31/12/2027



PATRIMONIO CULTURAL DE LA HUMANIDAD

REGIDURÍA DE LAS MUJERES, CIUDAD INCLUSIVA Y DERECHOS HUMANOS.
C. JUDITH CARREÑO HERNÁNDEZ.

MUNICIPIO OAXACA DE JUÁREZ
Dto. Centro, Oax.
01/01/2025-31/12/2027



PATRIMONIO CULTURAL DE LA HUMANIDAD
REGIDURÍA DE GRUPOS PRIORITARIOS, JUVENTUD Y DEPORTES
C. IRMA PATRICIA SORIA FRANCO

MUNICIPIO OAXACA DE JUÁREZ
Dto. Centro, Oax.
01/01/2025-31/12/2027

REGIDORA DE GRUPOS PRIORITARIOS,

JUVENTUD Y DEPORTES.



SECRETARÍA MUNICIPAL

EL SECRETARIO MUNICIPAL.
C. ALEXANDER PÉREZ CARRERA.

Mpio. Oaxaca de Juárez,
Dto. Centro, Oax.
01/01/2025-31/12/2027



PATRIMONIO CULTURAL DE LA HUMANIDAD

REGIDURÍA DE PROSPERIDAD COMPARTIDA Y TURISMO

MUNICIPIO OAXACA DE JUÁREZ
Dto. Centro, Oax.
01/01/2025-31/12/2027



PATRIMONIO CULTURAL DE LA HUMANIDAD

REGIDURÍA DEL CENTRO HISTÓRICO Y PATRIMONIO MUNDIAL

MUNICIPIO OAXACA DE JUÁREZ
Dto. Centro, Oax.
01/01/2025-31/12/2027



PATRIMONIO CULTURAL DE LA HUMANIDAD

REGIDURÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS Y TRANSPARENCIA

MUNICIPIO OAXACA DE JUÁREZ
Dto. Centro, Oax.
01/01/2025-31/12/2027



PATRIMONIO CULTURAL DE LA HUMANIDAD

SÍNDICO SEGUNDO MUNICIPAL

Mpio. Oaxaca de Juárez,

Dto. Centro, Oax.

01/01/2025-31/12/2027

01/01/2025-31/12/2027

01/01/2025-31/12/2027

01/01/2025-31/12/2027

01/01/2025-31/12/2027

01/01/2025-31/12/2027

01/01/2025-31/12/2027

01/01/2025-31/12/2027

01/01/2025-31/12/2027

01/01/2025-31/12/2027

01/01/2025-31/12/2027

01/01/2025-31/12/2027

01/01/2025-31/12/2027

01/01/2025-31/12/2027

01/01/2025-31/12/2027

01/01/2025-31/12/2027

01/01/2025-31/12/2027

01/01/2025-31/12/2027

01/01/2025-31/12/2027

01/01/2025-31/12/2027

01/01/2025-31/12/2027

01/01/2025-31/12/2027

01/01/2025-31/12/2027

01/01/2025-31/12/2027

01/01/2025-31/12/2027

01/01/2025-31/12/2027

01/01/2025-31/12/2027

01/01/2025-31/12/2027

01/01/2025-31/12/2027

01/01/2025-31/12/2027

01/01/2025-31/12/2027

01/01/2025-31/12/2027

01/01/2025-31/12/2027

01/01/2025-31/12/2027

01/01/2025-31/12/2027

01/01/2025-31/12/2027

01/01/2025-31/12/2027

01/01/2025-31/12/2027

01/01/2025-31/12/2027

01/01/2025-31/12/2027

01/01/2025-31/12/2027

01/01/2025-31/12/2027

01/01/2025-31/12/2027

01/01/2025-31/12/2027

01/01/2025-31/12/2027

01/01/2025-31/12/2027

01/01/2025-31/12/2027

01/01/2025-31/12/2027

01/01/2025-31/12/2027

01/01/2025-31/12/2027

01/01/2025-31/12/2027

01/01/2025-31/12/2027

01/01/2025-31/12/2027

01/01/2025-31/12/2027

01/01/2025-31/12/2027

01/01/2025-31/12/2027

01/01/2025-31/12/2027

01/01/2025-31/12/2027

01/01/2025-31/12/2027

01/01/2025-31/12/2027

01/01/2025-31/12/2027

01/01/2025-31/12/2027

01/01/2025-31/12/2027

01/01/2025-31/12/2027

01/01/2025-31/12/2027

01/01/2025-31/12/2027

01/01/2025-31/12/2027

01/01/2025-31/12/2027

01/01/2025-31/12/2027

01/01/2025-31/12/2027

01/01/2025-31/12/2027

01/01/2025-31/12/2027

01/01/2025-31/12/2027

01/01/2025-31/12/2027

01/01/2025-31/12/2027

01/01/2025-31/12/2027

01/01/2025-31/12/2027

01/01/2025-31/12/2027

01/01/2025-31/12/2027

01/01/2025-31/12/2027

01/01/2025-31/12/2027

01/01/2025-31/12/2027

01/01/2025-31/12/2027

01/01/2025-31/12/2027

01/01/2025-31/12/2027

01/01/2025-31/12/2027

01/01/2025-31/12/2027

01/01/2025-31/12/2027

01/01/2025-31/12/2027

01/01/2025-31/12/2027

01/01/2025-31/12/2027

01/01/2025-31/12/2027

01/01/2025-31/12/2027

01/01/2025-31/12/2027

01/01/2025-31/12/2027

01/01/2025-31/12/2027

01/01/2025-31/12/2027

01/01/2025-31/12/2027

01/01/2025-31/12/2027

01/01/2025-31/12/2027

01/01/2025-31/12/2027

01/01/2025-31/12/2027

01/01/2025-31/12/2027

01/01/2025-31/12/2027

01/01/2025-31/12/2027

01/01/2025-31/12/2027

01/01/2025-31/12/2027

01/01/2025-31/12/2027

01/01/2025-31/12/2027

01/01/2025-31/12/2027

01/01/2025-31/12/2027

01/01/2025-31/12/2027

01/01/2025-31/12/2027

01/01/2025-31/12/2027

01/01/2025-31/12/2027

01/01/2025-31/12/2027

01/01/2025-31/12/2027

01/01/2025-31/12/2027

01/01/2025-31/12/2027

01/01/2025-31/12/2027

01/01/2025-31/12/2027

01/01/2025-31/12/2027

01/01/2025-31/12/2027